Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Lerma

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Procesos Sociales

Nombre del Proyecto:

Planeación, derechos humanos e intercambio político en las políticas públicas.

53502027

Responsable

Dr. Carlos Ricardo Aguilar Astorga

Área de Investigación:

Políticas Públicas Economía Sociedad y Territorio.

Duración: (1 año 4 meses).

I) TÍTULO DEL PROYECTO

Planeación, derechos humanos e intercambio político en las políticas públicas.

II) TIPO DE PROYECTO

De enfoque cualitativo, cuasi experimental, con un muestreo y reclutamiento de información a propósito de tipo recolección de casos especiales así como de trabajo de gabinete, principalmente.

III) DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN

Departamento de Procesos Sociales

IV) ÁREA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Área: Políticas Públicas Economía Sociedad y Territorio; Línea: Estado de derecho, democracia, derechos humanos y política pública.

V) RESPONSABLE DEL PROYECTO E INTEGRANTES DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Dr. Carlos Ricardo Aguilar Astorga

VI) JUSTIFICACIÓN

El proyecto de servicio social que se asocia al proyecto de investigación del mismo nombre busca integrar y vincular al alumnado en la asociatividad de la Planeación, derechos humanos e intercambio político de las políticas públicas.

La idea del proyecto de servicio social se debe en parte al creciente enfoque de derechos humanos que tienen las políticas, pues cada una de las fases se ve reformulada y reconceptualizada con dicho enfoque.

La fuerza de dicho impulso, posiblemente se debe a la agenda internacional que mediante Tratados, Acuerdos, Pactos y Convenios, se han convertido en los nuevos marcos de orientación de la planeación de las políticas. Por esa razón se deben adaptar los nuevos aspectos metodológicos y prácticos del nuevo curso de acciones que ello implica.

La importancia de la participación de jóvenes prestadores de servicio social radica en que su trabajo de análisis, recopilación y sistematización sobre toda la literatura que existe del enfoque de derechos en las políticas será vital para asociar esos hallazgos a la construcción de las variables del proyecto. Asimismo, el posterior trabajo de asociatividad con los contenidos concretos de los programas sociales y tratados internacionales será de central trascendencia de las políticas públicas

VII) PARTICIPANTES

4 alumnos de la licenciatura en Políticas Públicas

VIII) DURACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto de servicio social esta vinculado a un proyecto de investigación aprobado el 29 de septiembre de 2023 en la sesión 168 urgente mixta; por lo cual solicito la aprobación de este proyecto de servicio social por 1 año 4 meses, con fecha hasta el 28 de septiembre de 2025.

IX) Actividades a realizar

1. Elaborar y sistematizar estado del arte de la planeación.
2. Búsqueda y recopilación de fuentes bibliográficas y hemerográficas sobre el IPDyP CdMx.
3. Apoyo en elaboración y ejecución de seminario interno.
4. Participar en las acciones de promoción y difusión de resultados.
5. Apoyo en la redacción de informes parciales y final.

X) Fuentes de financiamiento

No hay fuentes de financiamiento, debido a que es un proyecto de servicio social en colaboración con otras áreas e instancias académicas.

1.- Antecedentes y justificación

Con el creciente descontento social y el agotamiento neo clásico de la presupuestación, vienen surgiendo enfoque basados en la idea de justicia social, redistribución y no menos importante la exigencia ciudadana para participar de manera activa en la reslución de problemas a diferente escala. Han sido los derechos humanos un factor por el cual dichas demandas han visto una ruta metodológica que posiblite dichos déficits.

La creciente normativa internacional de derechos humanos de escala internacional es un referente para estas reflexiones, no obstante, su aplicación es nacional y son los países los que vienen haciendo cambios desde el legislativo para una aplicación de los derechos que realmente garantice estos preceptos. Sin embargo, la parte legal y normativa de los derechos humanos es central y necesaria pero no suficiente, puesto que la postivación del derecho en tanto norma, requiere de acciones concretas que en este trabajo denominaremos políticas públicas, las cuales mediante su formulación e instrumentación ofrecen la alternativa de revertir y atender violaciones a los derechos humanos.

La conceptualización de las políticas públicas es amplias y no es menester de este trabajo abordar a la abundante bibliografía, sino que retomará una sus fases como lo es la planeación, entendida como el proceso intermedio entre el diagnóstico y la implementación. para nosotros es importante hacer esta aclaración porque también nos sumamos a los que han desarrollado a la disciplina de las políticas públicas como un todo relacional, es decir, no podemos ahondar en fases aisladas sino entrelazadas que explican el proceso *qua* ciclo.

Optar por la fase de planeación en una tesitura donde todas ellas están interrelacionadas, se debe a que en primer lugar y como se señaló anteriormente, ha quedado supeditada a la presupuestación desde el enfoque de la NGP, por un lado. Por otro, la planeación contempla el diseño de la política, indispensable para tener programas y proyectos evaluables y con criterios de implementación que prevean sus efectos.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

General.

Explicar el proceso relacional de la Planeación con los Derechos Humanos a través del intercambio político. Ello mediante un abordaje empírico y teórico.

Objetivos específicos.

OP1 Explicar teóricamente los matices del concepto de planeación a lo largo de las últimas 7 décadas.

OP2 Vincular teóricamente los conceptos de planeación, derechos humanos e intercambio político proponiendo un modelo de observación capaz de explicar las relaciones de poder en la planeación con enfoque de derechos humanos.

OP3 Vincular empíricamente los conceptos de planeación, derechos humanos e intercambio político esquematizando una observación capaz de explicar las relaciones de poder en la planeación con enfoque de derechos humanos, en la experiencia de Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la CdMx, desde su diseño propuesto en la Constitución de 2017 a la fecha.

OP4 Formular un modelo de obervación capaz de dar cuenta empírica y teóricamente de la complejidad de formular el enfoque de DDHH desde la Planeación teniendo como eje explicativo las relaciones de poder entendidas como intercambio político.

3 – ETAPAS GENERALES DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

Las etapas del proyecto corresponden al logro de objetivos particulares, mediante la obtención de las metas establecidas y verficadas por los indicadores previstos en el proyecto, de esta manera, las acciones en las cuales las personas interesadas en establecer su servicio social con el proyecto son las siguientes:

- Elaborar y sistematizar estado del arte de la planeación.
- Búsqueda y recopilación de fuentes bibliográficas y hemerográficas sobre el IPDyP CdMx.
- Apoyo en elaboración y ejecución de seminario interno.
- Participar en las acciones de promoción y difusión de resultados.
- Apoyo en la redacción de informes parciales y final.

5. PROGRAMACIÓN DE METAS Y OBJETIVOS A ALCANZAR

Puesto que el objetivo de este proyecto es: “Explicar el proceso relacional de la Planeación con los Derechos Humanos a través del intercambio político. Ello mediante un abordaje empírico y teórico..” Los objetivos, metas e indicadores quedarían vinculados de la siguiente manera:

6. Recursos del proyecto

El proyecto es interno, no obstante se asocia con otras áreas de investigación de otras unidades y partir de allí se buscarán sinergias de colaboración respecto de las metas compartidas. Por el momento, se viene institucionalizando la Red de Derechos Humanos y Planeación de la UAM[1] (antes Foros UAM) en la que participamos profesores de las cinco Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades de nuestra universidad desde hace ya varios años. Desde esta óptica los recursos con los que cuenta el proyecto son propios pero dependiendo de la evolución de la Red estos se irán formulando.

8. Posibilidades de servicio social

Se tiene contemplada la participación y colaboración de estudiantes en servicio social a través de los canales institucionales formales

[1] Cf: https://www.foroscshuam.mx/pronunciamiento_la-planeacion-y-el-cambio-regimen-politico-en-la-ciudad-de-mexico-tras-el-proceso-constituyente/?et_fb=1&PageSpeed=off